

Universidad de Chile  
Liceo Experimental Manuel de Salas  
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR

Sesión extraordinaria

NÚMERO: 13

FECHA: 25 de octubre, 2018.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Amanda Cea Cornejo, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Valeria Herrera Fernandez, Representante del Rector; Mónica Chaña Paillavil, Representante de las(os) Docentes; Claudia Godoy González, Representante de las(os) Apoderadas(os); Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) Funcionarias(os) No Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Matías Kopaitic Burns, Representante de las(os) Docentes y Mauro Grossi Pasche, Representante de las(os) Apoderadas(os).

La sesión se inicia con la Directora exponiendo que citó a esta sesión del Consejo Asesor para informar que la fiscal de la Universidad de Chile que realizó la investigación sumaria acerca del Profesor Miguel Ángel Castillo determinó que no habían antecedentes suficientes para determinar acciones inadecuadas del funcionario, por lo que determinó no realizar un sumario al respecto, lo que significa que este proceso concluye.

Tanto las Estudiantes del curso que enviaron la carta solicitando que no fuera más su docente, como el funcionario anteriormente mencionado fueron informados personalmente por la Directora de esto, además de que, no obstante lo anterior, se mantendrá la Profesora que lo reemplazó hasta final del año lectivo.

Claudia Godoy pregunta por las acciones a seguir en cuanto a que es la primera vez que recuerda que una investigación tiene este resultado. También, pregunta sobre cómo está el Profesor. Además, si se realizará una declaración pública del equipo de gestión en este caso.

La Directora señala que el Profesor está afectado y dolido, pero no tiene conocimiento de si seguirá alguna acción posterior a este resultado.

Mauro Grossi señala que en la medida en que no se realizó un comunicado en el inicio proceso, no le parece adecuado emitir uno ahora.

Pablo Duarte pregunta por la reacción de los Apoderados y de las Estudiantes frente a la noticia.

La Directora responde que los y las apoderadas se encontraron molestas por el resultado, pero que lo respetaban.

Pablo Duarte indica que en estos casos hay mucho chisme en torno a los denunciados y denunciados, que es muy dañino y que le preocupa. Le parece que hay que tener un acompañamiento a las dos partes del proceso. Le preocupa que no estén las herramientas en el protocolo para que este pueda abordar mejor estos casos y no pasen a los niveles más altos de las investigaciones administrativas o judiciales. Además, pregunta si existe una encuesta de estudiantes sobre la labor docente que pudiera prevenir estas situaciones y pudiera dar luces de una evaluación docente en cuanto a la idoneidad de su trabajo con los distintos grupos, en cuanto a la satisfacción con el ambiente de aprendizaje.

La Directora señala que si bien no existe esta encuesta, si existe la información de los cursos a través de sus Profesores Jefes.

Mauro Grossi indica que le parece que hay otras situaciones que ocurren con el patinaje y los scouts, ya que son actividades patrocinadas por el Liceo, pero que no son reguladas por la institución lo que implica riesgos no cubiertos por el Liceo.

Claudia Godoy señala que los Apoderados, que son muchos y no siempre están tan enterados de la vida de los propios hijos, tienden a ser reactivos, lo que genera actuaciones a veces apresuradas o rígidas. Le parece que no se puede hablar de reparación en las heridas, ya que estas no se reparan, dejan cicatrices.

Pablo Duarte señala que le preocupa a quién y qué se socializa en estos temas, ya que es importante tener cuidado con no contribuir al chisme.

Mauro Grossi pregunta si hay lineamientos en los Profesores Jefes para representar una opinión conjunta del Liceo. Además, señala que le parece que es importante que el Liceo establezca límites a la acción de los Apoderados para evitar que tengan más influencia en el Liceo de la que su rol amerita.

Matías Kopaitic señala que se ha perdido el respeto en algunas aulas hacia el profesor o la profesora porque a veces los apoderados avalan estas actitudes.

Pablo Duarte señala que si es así es preocupante, pero también es importante que el respeto se produzca por la relación que hay entre las partes.

Claudia Godoy señala que le parece que más que limitar, cada uno debe reforzar su rol. También, menciona que es difícil el trabajo de los padres y las madres en esta época en mñn la que las y los niños viven en mucha soledad.

La Directora señala que está de acuerdo en que a veces los roles se diluyen y eso hace que otros tomen preponderancia. Lo importante es entender que lo central son las necesidades de los y las estudiantes y que los roles deben propender a eso.

Cecilia Sánchez señala que es muy gratificante la colaboración con los Apoderados pero que hay veces en que se instalan en contra de decisiones profesionales que no les corresponden.

Matías Kopaitic señala que le parece que es muy importante que la evaluación docente se realice en un corto plazo.

Claudia Godoy indica que hay que tener cuidado con las evaluaciones para que no se conviertan en herramientas clientelísticas.

Mauro Grossi pregunta si hay un proceso eleccionario para el Director en curso ya que le han informado que sería así.

La Directora cierra la reunión señalando que se está trabajando en una evaluación docente que permita mejorar las prácticas pedagógicas y también prevenir situaciones de conflicto entre docentes y estudiantes. También, que no hay ningún proceso eleccionario en curso y que, de haberlo, será informado debidamente por los canales adecuados y directamente al Consejo Asesor.